



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA EFECTUAR PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE "Acondicionamiento y pavimentación de viales públicos del municipio de la Hermandad Campoo Suso"

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 20 de agosto de 2018, siendo las 12'30 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. Pedro Luis Gutiérrez González los siguientes señores, integrantes de la Mesa de contratación que ha de valorar la documentación presentada para efectuar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, con el fin de adjudicar el contrato de "Acondicionamiento y pavimentación de viales públicos del municipio de la Hermandad Campoo Suso"

Presidente: D. Pedro Luis Gutiérrez González

Secretaria: D^a Olga M^a Gutiérrez Martínez, funcionaria del Ayuntamiento

Vocales: D^a Mónica de la Riva Lanuza (Secretaria del Ayuntamiento) y D. Jose A. Gutierrez de la Fuente , personal laboral del ayuntamiento

El Sr. Presidente declara constituida la Mesa de contratación y abierto el acto se acuerda proceder a declarar, una vez requeridos y presentada la documentación y/o alegaciones correspondientes, admitidos los licitadores que se relacionan a continuación, y que suponen la totalidad de los que se han presentado al procedimiento:

1^a.- fecha 07-08-2018, folio 13, num 723, por SOLPAVIFER, S.L, con CIF nº B39809835

2^a.- fecha 07-08-2018, folio 14, num 727, por ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A, con CIF nº A39052824

3^a.- fecha 07-08-2018, folio 14, num 728, por SENOR, con CIF nº A39044912

4^a.- fecha 07-08-2018, folio 14, num 730, por ARRUTI SANTANDER, S.A, con CIF nº A39040191

5^a.- fecha 07-08-2018, folio 14, num 731, por COPSESA, con CIF nº A39202056

6^a.- fecha 07-08-2018, folio 14, num 737, por FDEZ ROSILLO Y CIA, S.L, con CIF nº B39557129

A continuación se procede a la apertura del sobre B de los licitadores admitidos.

Una vez efectuada la apertura de la documentación y las ofertas económicas de las empresas admitidas a la licitación, el resultado es el siguiente, según los criterios de adjudicación que se contienen en la clausula 16^a del pliego de clausulas administrativas particulares:

Nº	EMPRESA	ADMISION	MEMORIA CONSTRUCTIVA Max 10	OFERTA ECONOMICA Max 10	PLAZO EJECUCIÓN Max 20	Mayor garantía Max 20	MEJORAS Max 40	PUNTUACION TOTAL
1	SOLPAVIFER	SI	10	10	20	15	0	55
2	ASCAN	SI	10	8	20	15	0	53
3	SEÑOR	SI	10	2	20	15	40	87
4	ARRUTI	SI	10	4	20	15	0	49
5	COPSESA	SI	0	0	15	20	0	35
6	FDEZ ROSILLO	SI	10	6	20	15	0	51

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, efectuar propuesta de adjudicación provisional a favor de SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A, (SEÑOR) con CIF nº A-39044912, con una puntuación total de 87 puntos.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros de la Mesa, de lo que doy fe.

The image shows three blue ink signatures and a circular official stamp. The stamp is from the Ayuntamiento de Pimilla Cantabria, featuring a coat of arms in the center and the text 'AYTO. HERMANDAD DE CHINUCO DE PIMILLA Cantabria' around the perimeter.